

Señor

JUEZ PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE FONSECA

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL SUMARIO FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA.

DEMANDANTE: JOFREILY JULIETH MOLINA SOLANO, en representación del menor **JERONIMO DAVID PINEDO MOLINA**

DEMANDADO: ELIECER PINEDO CATALAN

BLAS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.751.954 de Soledad, Abogado en ejercicio con T.P. No. 29.752 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico blasgsabogado@hotmail.com, obrando como apoderado del demandado **ELIECER PINEDO CATALAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.048.294.633, estando dentro del término procesal para ello, presento la siguiente contestación de la **DEMANDA VERBAL SUMARIA DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA**, instaurada por la señora **JOFREILY JULIETH MOLINA SOLANO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.120.750.262 con domicilio en el municipio de Fonseca (Guajira), como representante legal de su hijo menor **JERONIMO DAVID PINEDO MOLINA**, en los siguientes términos:

FRENTE A LOS HECHOS

AL PRIMERO: Es cierto.

AL SEGUNDO: Es cierto.

AL TERCERO: Es cierto.

AL CUARTO: Es cierto parcialmente, porque no acreditó el salario que percibe la demandante.

AL QUINTO: No es cierto, porque el demandado viene enviándole la suma de **TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$330.000,00)**.

AL SEXTO: No me consta, porque no lo ha demostrado en las pruebas aportadas en la demanda.

AL SEPTIMO: No es cierto, porque mi representado viene entregándole la vestimenta en los meses de diciembre y junio de cada año.

AL OCTAVO: Es parcialmente cierto, porque mi poderdante si le consignó como lo demostraré las dos cuotas atrasadas.

FRENTE A LAS PRETENSIONES

Me opongo a la prosperidad de las pretensiones de la demandante de la siguiente manera:

A LA PRIMERA: Me opongo a dicha pretensión, debido a que mi representado tiene otras obligaciones que cumplir y no cuenta con la capacidad económica para cumplir con una cuota alimentaria fuera de contexto por ser exagerada, ya que actualmente devenga la suma de **\$2.103.359.00** y tiene por gastos los siguientes:

1. Con su hija menor **DAENERYS PINEDO ASENCIO**, una cuota mensual de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000,00)** por alimentación y manutención.
2. El pago de un canon de arrendamiento por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000,00)**.
3. Un crédito con el Banco BBVA por valor de **\$53.677.420,00** y una cuota mensual de **\$756.020,00**
4. Un crédito con **CONALCREDITOS** por la compra de un automotor por valor de **\$35.616.932** y una cuota mensual de **\$265.798,00**.
5. Aunado a todo lo anteriormente señalado, se debe tener en cuenta, los gastos de manutención (alimentación, transporte, vestuario, etc.) de mi poderdante.

Con fundamento en lo anterior, mí representado en aras de cumplir su obligación de padre de familia, le solicita al (la) señor(a) Juez(a) ordene reconocer lo siguiente:

1. **ALIMENTOS:** El señor **ELIECER PINEDO CATALAN**, le aportará a la señora **JOFREILY JULIETH MOLINA SOLANO**, en representación de su hijo menor **JERONIMO PINEDO MOLINA**, la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$350.000,00)**, mensualmente, por doce (12) mensualidades al año, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes, lo cual se actualizará anualmente con el IPC del año calendario inmediatamente anterior según el gobierno.
2. **EDUCACION:** Será asumida por ambos padres por partes iguales, siempre y cuando acuerden bilateralmente el colegio donde deba estudiar el menor.
3. **SALUD:** Los gastos del menor que no cubra la EPS No Pos, los cubriría en su totalidad por partes iguales sus padres.
4. **VESTUARIO:** El señor **ELIECER PINEDO CATALAN** suministrará a favor de su hijo menor **JERONIMO DAVID PINEDO MOLINA** tres (3) mudas completas de ropa en el año, las cuales serán dos (2) en el mes de diciembre y una (1) en el mes de junio por valor de \$100.000 cada una de los cuales se entregará en especie.
5. **VISITAS:** El señor **ELIECER PINEDO MOLINA**, podrá compartir con su hijo la mitad de las vacaciones escolares de junio y diciembre, podrá compartir fechas especiales en el mes de diciembre que dependen del acuerdo de los padres sobre el 24 de diciembre y 31 de diciembre.

6. **SUBSIDIO DE LA CAJA DE COMPENSACION:** mi poderdante entregará la suma del subsidio que le corresponda al menor, a la parte demandante mes a mes en la cuenta que la demandante señale.

A LA SEGUNDA: considero que su Señoría tenga en cuenta la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$350.000,00)**, propuesta.

A LA TERCERA: me opongo, teniendo en cuenta los gastos de mi poderdante en las pruebas que se aporten.

A LA CUARTA: Me opongo, por la voluntariedad de mi representado frente a sus obligaciones alimentarias a favor de su hijo menor, y por el contrario, solicito a su despacho condenar en costas a la demandante, conforme lo determine el despacho.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Como fundamentos de derecho que sustenta la presente contestación de demanda, están los Artículos 96 y 391 del Código General del Proceso, Artículo 5 del Decreto 806 de 2020.

JURISPRUDENCIA

Sentencia T-523 de 1992

Sentencia T-557 de 2011

PRUEBAS

DOCUMENTALES:

1. Registro Civil de Nacimiento de la menor **DAENERYS PINEDO ASECIO**
2. Contrato de arrendamiento suscrito por mi poderdante en calidad de arrendatario, con un canon de arrendamiento por valor de \$350.000,00
3. Comprobantes de consignación del BBVA
4. Comprobante de transferencia de Bancolombia
5. Certificación de recibido del pago de la cuota alimentaria de la menor **DAENERYS PINEDO ASECIO**, por parte de su progenitora **WENDY ASECIO**, por valor de \$350.000,00, mensuales
6. Certificación expedida por el Tesorero de la Policía Nacional, Capitán **CATALINA MENDEZ BELTRAN**, Jefe Grupo Tesorería General, en la cual consta el salario devengado por mi poderdante, por valor de \$2.103.359,00, así como los descuentos realizados a favor del Banco BBVA y FIMSA, por concepto de crédito y compra de vehículo, respectivamente.

OFICIOS.

Se sirva usted, señor(a) Juez(a), requerir a la demandante, con el fin que suministre la razón social de la entidad para la cual presta sus servicios como Auxiliar de Enfermería, para que el despacho a su digno cargo, se sirva oficiar a dicha entidad, con el fin que certifique el salario y demás emolumentos recibidos por la demandante, ello con el fin de determinar el valor que le corresponde con respecto a los gastos de manutención de su menor hijo **JERONIMO PINEDO MOLINA**.

ANEXOS

Con la presente contestación de demanda anexo:

1. Poder para actuar en el proceso
2. Los documentos aducidos en el acápite de pruebas documentales

EXCEPCIONES

PAGO DE LA OBLIGACION.

Mi poderdante no adeuda a la demandante, ya que se puso al día con las dos cuotas alimentarias que estaba pendiente.

EXCEPCION DE ABUSO DEL DERECHO.

Causa confusión la habilidad con que la accionante pretende una suma de la cuota alimentaria al solicitar un 50% del salario de mi mandante sin aportar una certificación del salario que supuestamente señala que es el mínimo, para disminuir el valor que debe asumir de manera compartida como lo establece la ley con todos los aportes de mi poderdante sin desconocer los gastos que él tiene que asumir lo cual constituye un abuso del derecho.

NOTIFICACIONES

El suscrito, recibirá notificaciones en la Secretaría de su despacho, en mi oficina ubicada en la calle 94 No. 71-91 Torre 1 Apartamento 303 Conjunto Reserva de la Carolina de esta ciudad y al correo electrónico blasgsabogado@hotmail.com

Los demás sujetos procesales, podrán ser notificados en las direcciones electrónicas aportadas y ya conocidas por este despacho.

Del señor Juez, cordialmente,



BLAS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ

C.C. No. 8.751.954 de Soledad

T.P. No. 29.752 del C. S. de la J.

21 NOV. 2023

**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA CASA 123 MZ
10 CIUDAD EQUIDAD**

ARRENDADOR : GLADYS MARIA PEREZ MORALES
ARRENDATARIO : ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN
INMUEBLE: : CIUDAD EQUIDAD MANZANA 10 CASA 123
CANON MENSUAL : \$ 350.000

Las partes contratantes adquieren los derechos y contraen las obligaciones que el presente contrato y la ley les impone de conformidad con la siguientes estipulaciones: PRIMERA. - **ARRENDADOR:** GLADYS MARIA PEREZ MORALES persona mayor de edad con cc **22504545** , residente y domiciliado en SANTA MARTA **ARRENDATARIO:** ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN persona mayor de edad, residente y domiciliado en santa marta, identificado con **C.C. 1048294663** - SEGUNDA: **OBJETO:** El arrendador entrega a título de arrendamiento CIUDAD EQUIDAD MANZANA 10 CASA 123 SANTA MARTA, a al señor ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN, inmueble que consta de alcobas, 1 baño, sala-comedor, cocina, zona de labores . TERCERA: **SERVICIOS:** Los servicios de agua, gas natural, luz y administración serán cancelados oportunamente por el arrendatario. - CUARTA.- TERMINO: El termino de arrendamiento del presente contrato será de (12) meses, contados a partir del día 01 de mayo de 2023 hasta el día 01 de de mayo de 2024 Que se puede renovar automáticamente siempre y cuando las partes se encuentren de acuerdo - QUINTA.- CANON: El valor del canon de arrendamiento del presente contrato será de trescientos cincuenta mil pesos mensuales, que el arrendatario pagará los primeros 5 días de cada mes . A partir del sexto día el arrendatario pagará un interés bancario corriente vigente sobre el canon de arrendamiento. La mera tolerancia del arrendador de aceptar el pago del precio del arrendamiento con posterioridad a los cinco (5) primeros días de cada mes, no se entenderá con ánimo de modificar el término establecido para efectuar el pago en el presente contrato. - SEXTA.- DESTINACIÓN: El inmueble materia de este contrato se destinará única y exclusivamente para VIVIENDA, la práctica de toda actividad ilícita o que vaya en contra de la ley colombiana es motivo de terminación de manera unilateral por parte del arrendador SÉPTIMA.- CESION: no está permitida la cesión o sub arrendar . OCTAVA. - **REPARACIONES Y MEJORAS:** No podrá el arrendatario efectuar reparaciones que no tengan el carácter de locativas y/o mejoras, sin previo permiso por escrito del arrendador. Si las ejecutare sin esta autorización accederán al inmueble sin perjuicio de que el arrendatario pueda exigir su retiro, caso en el cual el arrendatario se obliga a entregar el inmueble en el mismo estado en que lo recibió. NOVENA.-

SUBARRIENDO: El arrendatario no podrá sin autorización escrita por el arrendador, subarrendar total o parcialmente, ni darle destinación diferente a la prevista. DECIMA.- - SANCIONES: En caso de incumplimiento de cualquiera de las cláusulas se aplicará una sanción penal, equivalente al valor de dos (2) mensualidades según el precio del arrendamiento, sin perjuicio de que se exijan las demás acciones otorgadas por la Ley al arrendador, sin necesidad de requerimiento privados o judiciales a los cuales renuncia expresamente el arrendatario, como el requerimiento, revocaciones y desahucios exigidos por los Artículos 2035 y 2007 del C.C. y 424 del C.P.C. y al derecho de oponerse a la cesación de arrendamiento mediante caución en caso de juicio de restitución de inmueble. Si el arrendatario desocupa el inmueble antes de su vencimiento se dará aplicación a lo dispuesto en el Art. 2033 del C.C. Inventario:

En constancia se firma hoy 01 de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en dos (2) ejemplares.

Arrendador:

gladys perez m -

GLADYS MARIA PEREZ MORALES

Cc 22504545

Cel 3008509759



El Arrendatario:

Eliecer Pinedo

ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN

Cc 1048294663

Cel 323394663



SER
ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN .
CRA 7 A # 14-65 .
MALAMBO ATLANTICO- COLOMBIA



466212 397918

Oficina: 0367

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS LIBRETON

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en en APP BBVA/net.
Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

FONSECA
DIRECCIÓN: CALLE 13 19 16
TELÉFONO: 00957756248

PERÍODO DESDE: 01-09-2023 HASTA: 30-09-2023

Información de la cuenta

Número de cuenta 001303670200350634

Fecha de corte 30-09-2023

Resumen de movimientos

	No.	Valor	No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		801,934.51		0.00
+ ABONOS	4	3,016,554.89		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	6.00		0.00
- CARGOS	17	3,814,754.60		3,740.80

Detalles de transacciones

Movi- miento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
1199	01-09-2023	01-09-2023	COMPRA POS RED DROGAS LA ECONOMI	26,000.00		775,934.51
1200	01-09-2023	01-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA BAHIA	170,000.00		605,934.51
1201	02-09-2023	04-09-2023	RETIRO CORRESPONSAL BANCARIO - WS CC CANALES TRANSACC	200,000.00		405,934.51
1202	03-09-2023	04-09-2023	COMPRA POS RED TIENDAS ARA	33,760.00		372,174.51
1203	03-09-2023	04-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SOLEDAD	170,000.00		202,174.51
1204	03-09-2023	03-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		534,000.00	736,174.51
1205	04-09-2023	04-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	330,000.00		406,174.51
1206	05-09-2023	05-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Winder Vides ENLACE DE A	20,000.00		386,174.51
1207	07-09-2023	07-09-2023	ABONO RES SOBRANTE CTA CLIENT LIB EL CAN		1,778.32	387,952.83
1208	10-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC APPLE.COM/BILL	4,900.00		383,052.83
1209	11-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC OF	24,770.81		358,282.02
1210	14-09-2023	14-09-2023	COMPRA POS ASC SUPERTIENDA OLIMP	111,900.00		246,382.02
1211	15-09-2023	15-09-2023	COMPRA POS RED EXPRESO BRASILIA	19,500.00		226,882.02
1212	17-09-2023	18-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA PALMA REAL	220,000.00		6,882.02
1213	27-09-2023	27-09-2023	ABONO DOMI. POLICIA NACIONAL - DIREC		1,455,788.57	1,462,668.59
1214	27-09-2023	27-09-2023	PAGO ADELAN NOMIN AUTOMAT	1,037,485.00		425,183.59
1215	28-09-2023	28-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		1,024,990.00	1,450,173.59
1216	28-09-2023	28-09-2023	PAGO T.CREDITO ENLACE DE APLICATIVO	126,438.79		1,323,734.80
1217	28-09-2023	28-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	300,000.00		1,023,734.80
1218	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	700,000.00		323,734.80
1219	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	320,000.00		3,734.80
	29-09-2023	30-09-2023	ABONO INTERESES GANADOS		6.00	3,740.80

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales Ernst & Young, email: revisorafiscalgrupoBBVA@co.ey.com



Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

SER
ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN .
CRA 7 A # 14-65 .
MALAMBO ATLANTICO- COLOMBIA



466212 397918

Oficina: 0367

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS LIBRETON

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en en APP BBVA/net.
Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

FONSECA
DIRECCIÓN: CALLE 13 19 16
TELÉFONO: 00957756248
PERÍODO DESDE: 01-09-2023 HASTA: 30-09-2023

Información de la cuenta

Número de cuenta 001303670200350634
Fecha de corte 30-09-2023

Resumen de movimientos

	No.	Valor	No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		801,934.51		0.00
+ ABONOS	4	3,016,554.89		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	6.00		0.00
- CARGOS	17	3,814,754.60		3,740.80

Detalles de transacciones

Movi- miento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
1199	01-09-2023	01-09-2023	COMPRA POS RED DROGAS LA ECONOMI	26,000.00		775,934.51
1200	01-09-2023	01-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA BAHIA	170,000.00		605,934.51
1201	02-09-2023	04-09-2023	RETIRO CORRESPONSAL BANCARIO - WS CC CANALES TRANSACC	200,000.00		405,934.51
1202	03-09-2023	04-09-2023	COMPRA POS RED TIENDAS ARA	33,760.00		372,174.51
1203	03-09-2023	04-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SOLEDAD	170,000.00		202,174.51
1204	03-09-2023	03-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		534,000.00	736,174.51
1205	04-09-2023	04-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	330,000.00		406,174.51
1206	05-09-2023	05-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Winder Vides ENLACE DE A	20,000.00		386,174.51
1207	07-09-2023	07-09-2023	ABONO RES SOBRANTE CTA CLIENT LIB EL CAN		1,778.32	387,952.83
1208	10-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC APPLE.COM/BILL	4,900.00		383,052.83
1209	11-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC OF	24,770.81		358,282.02
1210	14-09-2023	14-09-2023	COMPRA POS ASC SUPERTIENDA OLIMP	111,900.00		246,382.02
1211	15-09-2023	15-09-2023	COMPRA POS RED EXPRESO BRASILIA	19,500.00		226,882.02
1212	17-09-2023	18-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA PALMA REAL	220,000.00		6,882.02
1213	27-09-2023	27-09-2023	ABONO DOMI. POLICIA NACIONAL - DIREC		1,455,788.57	1,462,668.59
1214	27-09-2023	27-09-2023	PAGO ADELAN NOMIN AUTOMAT	1,037,485.00		425,183.59
1215	28-09-2023	28-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		1,024,990.00	1,450,173.59
1216	28-09-2023	28-09-2023	PAGO T.CREDITO ENLACE DE APLICATIVO	126,438.79		1,323,734.80
1217	28-09-2023	28-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	300,000.00		1,023,734.80
1218	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	700,000.00		323,734.80
1219	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	320,000.00		3,734.80
	29-09-2023	30-09-2023	ABONO INTERESES GANADOS		6.00	3,740.80

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales Ernst & Young, email: revisorafiscalgrupoBBVA@co.ey.com



Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

SER
ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN .
CRA 7 A # 14-65 .
MALAMBO ATLANTICO- COLOMBIA



466212 397918

Oficina: 0367

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS LIBRETON

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en en APP BBVA/net.
Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

FONSECA
DIRECCIÓN: CALLE 13 19 16
TELÉFONO: 00957756248

PERÍODO DESDE: 01-09-2023 HASTA: 30-09-2023

Información de la cuenta

Número de cuenta 001303670200350634

Fecha de corte 30-09-2023

Resumen de movimientos

	No.	Valor	No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		801,934.51		0.00
+ ABONOS	4	3,016,554.89		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	6.00		0.00
- CARGOS	17	3,814,754.60		3,740.80

Detalles de transacciones

Movi- miento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
1199	01-09-2023	01-09-2023	COMPRA POS RED DROGAS LA ECONOMI	26,000.00		775,934.51
1200	01-09-2023	01-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA BAHIA	170,000.00		605,934.51
1201	02-09-2023	04-09-2023	RETIRO CORRESPONSAL BANCARIO - WS CC CANALES TRANSACC	200,000.00		405,934.51
1202	03-09-2023	04-09-2023	COMPRA POS RED TIENDAS ARA	33,760.00		372,174.51
1203	03-09-2023	04-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SOLEDAD	170,000.00		202,174.51
1204	03-09-2023	03-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		534,000.00	736,174.51
1205	04-09-2023	04-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	330,000.00		406,174.51
1206	05-09-2023	05-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Winder Vides ENLACE DE A	20,000.00		386,174.51
1207	07-09-2023	07-09-2023	ABONO RES SOBRANTE CTA CLIENT LIB EL CAN		1,778.32	387,952.83
1208	10-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC APPLE.COM/BILL	4,900.00		383,052.83
1209	11-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC OF	24,770.81		358,282.02
1210	14-09-2023	14-09-2023	COMPRA POS ASC SUPERTIENDA OLIMP	111,900.00		246,382.02
1211	15-09-2023	15-09-2023	COMPRA POS RED EXPRESO BRASILIA	19,500.00		226,882.02
1212	17-09-2023	18-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA PALMA REAL	220,000.00		6,882.02
1213	27-09-2023	27-09-2023	ABONO DOMI. POLICIA NACIONAL - DIREC		1,455,788.57	1,462,668.59
1214	27-09-2023	27-09-2023	PAGO ADELAN NOMIN AUTOMAT	1,037,485.00		425,183.59
1215	28-09-2023	28-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		1,024,990.00	1,450,173.59
1216	28-09-2023	28-09-2023	PAGO T.CREDITO ENLACE DE APLICATIVO	126,438.79		1,323,734.80
1217	28-09-2023	28-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	300,000.00		1,023,734.80
1218	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	700,000.00		323,734.80
1219	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	320,000.00		3,734.80
	29-09-2023	30-09-2023	ABONO INTERESES GANADOS		6.00	3,740.80

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Darud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales Ernst & Young, email: revisorafiscalgrupoBBVA@co.ey.com



Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

SER
ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN .
CRA 7 A # 14-65 .
MALAMBO ATLANTICO- COLOMBIA



466212 397918

Oficina: 0367

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS LIBRETON

Sin importar la hora y el lugar, realiza tu pago en en APP BBVA/net.
Si tienes la cuenta en otro banco, paga por BBVA net /PSE. Es fácil, es seguro.

Información de la oficina

FONSECA
DIRECCIÓN: CALLE 13 19 16
TELÉFONO: 00957756248
PERÍODO DESDE: 01-09-2023 HASTA: 30-09-2023

Información de la cuenta

Número de cuenta 001303670200350634
Fecha de corte 30-09-2023

Resumen de movimientos

	No.	Valor	No.	Valor
SALDO CIERRE MES ANTERIOR		801,934.51		0.00
+ ABONOS	4	3,016,554.89		0.00
+ INTERESES RECIBIDOS	1	6.00		0.00
- CARGOS	17	3,814,754.60		3,740.80

Detalles de transacciones

Movi- miento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
1199	01-09-2023	01-09-2023	COMPRA POS RED DROGAS LA ECONOMI	26,000.00		775,934.51
1200	01-09-2023	01-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA BAHIA	170,000.00		605,934.51
1201	02-09-2023	04-09-2023	RETIRO CORRESPONSAL BANCARIO - WS CC CANALES TRANSACC	200,000.00		405,934.51
1202	03-09-2023	04-09-2023	COMPRA POS RED TIENDAS ARA	33,760.00		372,174.51
1203	03-09-2023	04-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SOLEDAD	170,000.00		202,174.51
1204	03-09-2023	03-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		534,000.00	736,174.51
1205	04-09-2023	04-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	330,000.00		406,174.51
1206	05-09-2023	05-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Winder Vides ENLACE DE A	20,000.00		386,174.51
1207	07-09-2023	07-09-2023	ABONO RES SOBRANTE CTA CLIENT LIB EL CAN		1,778.32	387,952.83
1208	10-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC APPLE.COM/BILL	4,900.00		383,052.83
1209	11-09-2023	11-09-2023	COMPRA POS ASC OF	24,770.81		358,282.02
1210	14-09-2023	14-09-2023	COMPRA POS ASC SUPERTIENDA OLIMP	111,900.00		246,382.02
1211	15-09-2023	15-09-2023	COMPRA POS RED EXPRESO BRASILIA	19,500.00		226,882.02
1212	17-09-2023	18-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA PALMA REAL	220,000.00		6,882.02
1213	27-09-2023	27-09-2023	ABONO DOMI. POLICIA NACIONAL - DIREC		1,455,788.57	1,462,668.59
1214	27-09-2023	27-09-2023	PAGO ADELAN NOMIN AUTOMAT	1,037,485.00		425,183.59
1215	28-09-2023	28-09-2023	ADELANTO NOMI TRAN BNET ENLACE DE APLICATIVO		1,024,990.00	1,450,173.59
1216	28-09-2023	28-09-2023	PAGO T.CREDITO ENLACE DE APLICATIVO	126,438.79		1,323,734.80
1217	28-09-2023	28-09-2023	Transferiste desde BBVA MOVIL a Jofreily Molina ENLACE D	300,000.00		1,023,734.80
1218	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	700,000.00		323,734.80
1219	28-09-2023	28-09-2023	RETIRO CAJERO BBVA SANTA MARTA	320,000.00		3,734.80
	29-09-2023	30-09-2023	ABONO INTERESES GANADOS		6.00	3,740.80

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Dajud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales Ernst & Young, email: revisorafiscalgrupoBBVA@co.ey.com



Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.



¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 7137233151

06 Nov 2023 - 07:37 a.m.

Datos del envío



Valor enviado

\$ 300.000,00

Costo del envío

\$ 0,00

Observaciones

Producto destino



Ahorros - Bancolombia

032 - 077040 - 57

Producto origen



Bancolombia A la mano

132 - 339418 - 80

**RECIBO DE
CAJA MENOR**

TAYDEM

Ciudad	B/quilla	31	10	2023	No
Pagado a	Wendy Asencio	Día	Mes	Año	\$ 350.000=
Concepto	Cuota Alimentaria.				
Valor (en letras)	Trecientos cincuenta mil				
Código	Firma de recibido				
Aprobado	Wendy Asencio				
	CC ☐ NIT ☐ No				



Prod. Anapet S.A.S.

**RECIBO DE
CAJA MENOR**

TAYDEM

Ciudad	B/quilla	2	09	2023	No
Pagado a	Wendy Asencio	Día	Mes	Año	\$ 350.000=
Concepto	Cuota Alimentaria.				
Valor (en letras)	Trecientos cincuenta mil.				
Código	Firma de recibido				
Aprobado	Wendy Asencio				
	CC ☐ NIT ☐ No				



Prod. Anapet S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR			
TAYDEM			
Código	29	01	2023
Pagado a	Wendy Asencio	No	\$ 350.000
Concepto			
Cuota Alimentaria			
Valor (en letras)			
Trecientos cincuenta mil			
Código	Firma de recibidor		
Aprobado	Wendy Asencio		

RECIBO DE CAJA MENOR			
TAYDEM			
Código	29	03	2023
Pagado a	Wendy Asencio	No	\$ 350.000
Concepto			
Cuota Alimentaria			
Valor (en letras)			
Trecientos cincuenta mil			
Código	Firma de recibidor		
Aprobado	Wendy Asencio		

RECIBO DE CAJA MENOR			
TAYDEM			
Código	30	03	2023
Pagado a	Wendy Asencio	No	\$ 350.000
Concepto			
Cuota Alimentaria			
Valor (en letras)			
Trecientos cincuenta mil			
Código	Firma de recibidor		
Aprobado	Wendy Asencio		

RECIBO DE CAJA MENOR			
TAYDEM			
Código	29	04	2023
Pagado a	Wendy Asencio	No	\$ 350.000
Concepto			
Cuota Alimentaria			
Valor (en letras)			
Trecientos cincuenta mil			
Código	Firma de recibidor		
Aprobado	Wendy Asencio		

RECIBO DE CAJA MENOR			
TAYDEM			
Código	28	05	2023
Pagado a	Wendy Asencio	No	\$ 350.000
Concepto			
Cuota Alimentaria			
Valor (en letras)			
Trecientos cincuenta mil			
Código	Firma de recibidor		
Aprobado	Wendy Asencio		

RECIBO DE CAJA MENOR			
TAYDEM			
Código	31	07	2023
Pagado a	Wendy Asencio	No	\$ 350.000
Concepto			
Cuota Alimentaria			
Valor (en letras)			
Trecientos cincuenta mil			
Código	Firma de recibidor		
Aprobado	Wendy Asencio		



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL SUSCRITO TESORERO (A) GENERAL
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) PT. ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 1048294663, se encuentra nominado en ESTACION DE POLICIA DISTRITO TURISTICO DE SANTA MARTA-MESAN y para el mes de Septiembre de 2023, le figura el siguiente sueldo:

SALDO	%	DEVENGOS
ASIGNACIÓN BÁSICA	0.00	2,103,359.00
SUBSIDIO ALIMENTACIÓN	0.00	78,696.00
BONIFICACIÓN SEGURO DE VIDA	0.00	19,842.00
PRIMA NIVEL EJECUTIVO	20.00	420,671.80
PRIMA RETORNO A LA EXPERIENCIA	7.00	147,235.13
DISTINCIÓN	10.00	210,335.90

ADICIONALES

			DÍAS	DESCUENTOS
COTIZACION CAJA SUELDOS RETIRO	0.00	2	0	121,722.90
AHORRO OBLIGATORIO CAJAHONOR	0.00	3	0	210,336.00
SANIDAD POLICIA	0.00	50	0	84,134.36
AUXILIO MUTUO PAGADURIA DIBIE	0.00	10	0	3,500.00
BONIFICACION SEGURO DE VIDA (ASEGURADORA)	0.00	37	0	19,842.00
BANCOBVA	53,677,420.00	416	0	756,020.00
FIMSA	35,616,932.00	1,014	0	265,798.00
COMPSERVIR	630,000.00	1,544	0	63,000.00

Devengado	Adicionales	Descuentos	Neto Pagado
2.980.139,83	0,00	1.524.353,26	1.455.786,57

Se expide el sábado, 18 de noviembre de 2023 para ser presentada en : A QUIEN INTERESE

Capitan CATALINA MENDEZ BELTRAN
 Jefe Grupo Tesoreria General Dilof



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Catalina Mendez Beltran
 Grado: Capitan
 Cargo: Jefe Grupo Tesoreria General Dilof
 Cédula: 52903882
 Dependencia: Direccion Administrativa y Financiera
 Unidad: Grupo Tesoreria General
 Correo: catalina.mendez1054@correo.policia.gov.co
 18/11/2023 08:31:04 a. m.



Señor:
JUEZ primero promiscuo municipal de Fonseca
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO VERBAL SUMARIO FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.

DEMANDANTE: JOFREILY JULIETH MOLINA SOLANO, EN REPRESENTACIÓN DEL
MENOR JERONIMO DAVID PINEDO MOLINA.

DEMANDADO: ELIECER PINEDO CATALÁN.

RADICACIÓN: 442794089001-2023

ELIECER PINEDO CATALÁN, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.048.294.633, otorgo poder especial, amplio y suficiente, al abogado BLAS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, identificado con C.C. No. 8.751.954 de Soledad, y portador de la Tarjeta Profesional No. 29752 del C. S. de la J., para que me represente en el proceso referido, actualmente tramitado en su despacho en mi contra.

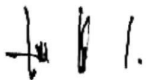
Mi apoderado queda con las facultades inherentes para el ejercicio del presente mandato, en especial de recibir, transigir, renunciar, sustituir, reasumir, y en general todas las requeridas para el buen en el cumplimiento de su gestión.

Sírvase señor Juez reconocerle personería en los términos y para los fines aquí señalados.

Del señor Juez, atentamente:


ELIECER PINEDO CATALÁN
C.C. No. 1.048.294.633

Acepto:


BLAS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
C.C. No. 8.751.954 de Soledad
T. P. No. 29752 del C. S. de la J.



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 3639

En la ciudad de Soledad, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el catorce (14) de noviembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Soledad, compareció: **ELIECER MANUEL PINEDO CATALAN**, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1048294663 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

3639-1

[Firma manuscrita]



f849ee4d7e

14/11/2023 11:03:19

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

BLAS ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0008751954 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

[Firma manuscrita]



8f587940fe

14/11/2023 11:03:19

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, que contiene la siguiente información PODER.

[Firma manuscrita]



MARTHA LUZ ROJAS ZAMBRANO

Notaria (3) del Círculo de Soledad, Departamento de Atlántico
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>
Número Único de Transacción: f849ee4d7e, 14/11/2023 11:03:28

